

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN CALLE INSURGENTES NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO, COLONIA CENTRO, PRESIDIDA POR EL LICENCIADO MIGUEL RIVERA VILLA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BUENOS DÍAS SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SEÑORES CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. MIGUEL RIVERA VILLA, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; L.A.E. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, PRESENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, (FALTA JUSTIFICADA); DIP. LIC. JOÉL ARCE PANTOJA; AUSENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; AUSENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, AUSENTE, LIC. FELIPE ANDRADE HARO, AUSENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, PRESENTE; PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA: LIC. MARÍA GUADALUPE FLORES MÉNDEZ; PRESENTE;

PARTIDO ALIANZA SOCIAL: LIC. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA, PRESENTE; CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL: LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y OCHO ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ, ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ASÍ MISMO INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN, LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS DE: ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DR. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, LIC. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, EL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. MANUEL SORIANO, LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, Y EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, L.C. JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO, DÉ LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DEL DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** LECTURA DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA DE ABRIL, EXTRAORDINARIA DEL SEIS DE MAYO Y EXTRAORDINARIA DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DOS **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS; **PUNTO NÚMERO SEIS:** INFORME SOBRE LA RECEPCIÓN DE NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS ACTOS PREVIOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DENOMINADA “ZACATECAS UNIDO” PARA OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL. **PUNTO NÚMERO SIETE:** ASUNTOS GENERALES; **A).- ENTREGA DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL AL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DOS.** -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, UN POQUITO ANTES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ,** QUIÉN EXPRESA: Sí, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE CON SU PERMISO. CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE POR LO IMPORTANTE DE ESTE PUNTO EN LO QUE SE REFIERE A LA NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE ACTOS PREVIOS DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE UN PARTIDO,

CREEMOS QUE POR LA IMPORTANCIA DE ESTE HECHO NO SE DEBE DE APROBAR ESTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE QUE NOSOTROS COMO PARTIDO POLÍTICO SE NOS HACE LLEGAR NADA MAS LA HOJA ÉSTA, POR CONSECUENCIA NO SABEMOS QUIÉN, CÓMO, CUANDO, NI DE QUÉ SE TRATA, Y YO CREO QUE ESTO MERECE UNA ATENCIÓN MAS ESPECIAL, SE DEBE DE VALORAR ESTE TIPO DE PUNTOS A TRATAR PARA QUE NOSOTROS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENGAMOS UNA IDEA DE QUE SE DEBA TRATAR, PORQUE EN CASO CONTRARIO, ESTAMOS HABLANDO SOBRE UNA CUESTIÓN QUE NI SIQUIERA CONOCEMOS, POR LO ANTERIOR EXPUESTO SEÑOR PRESIDENTE, LE SOLICITO DE MANERA ATENTA PARA NO OBLIGARNOS A RECURRIR A ALGÚN RECURSO LEGAL, QUE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE DEJE PARA MEJOR MOMENTO, PREVIA NOTIFICACIÓN A LOS PARTIDOS, INFORME DE QUE SE TRATA Y ENTONCES SI SE PUEDE RETOMAR, EN CASO CONTRARIO, NOSOTROS TENDREMOS QUE TOMAR ALGUNA DECISIÓN LEGAL, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: COMO NO, MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PARA TRATAR DE DAR UNA RESPUESTA EN EL SENTIDO QUE CORRESPONDE, ADELANTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLO PARA INFORMAR AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL LIC. NOYOLA, EN RELACIÓN A EL POR QUÉ APARECE AGENDADO COMO PUNTO NÚMERO SEIS, EL INFORME SOBRE LA RECEPCIÓN DE ESTA NOTIFICACIÓN, COMO USTEDES PUEDEN VER EN EL PUNTO NÚMERO TRES Y COMO YA ES UNA COSTUMBRE DE ESTE CONSEJO GENERAL, CONTIENE EL PUNTO DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA, CUANDO TUVIMOS LA REUNIÓN PREVIA LA SEMANA PASADA, CREÍMOS IMPORTANTE SUGERIR SE PUSIERA EN UN PUNTO ESPECÍFICO SIN QUE ESTO QUIERA DECIR QUE SE VAYA A TOMAR ALGÚN ACUERDO EN ESPECÍFICO, SIMPLEMENTE NADA MÁS, COMO YA LO HA ESTABLECIDO EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SE LE DA UNA IMPORTANCIA RELATIVA EN EL SENTIDO DE, PRIMERO; DE QUE CONOZCA EL CONSEJO GENERAL DE ESTA NOTIFICACIÓN, DE LA CUÁL, POR CIERTO NO HA HABIDO NINGÚN ACUERDO EN ESPECÍFICO NI SIQUIERA UNA CONTESTACIÓN QUE CONFORME AL ARTÍCULO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN MERECE, PORQUE ESTAMOS EN LOS TIEMPOS NORMALES TODAVÍA PARA DÁRSELA UNA VEZ QUE EL CONSEJO GENERAL DETERMINE LO CONDUCENTE, BÁSICAMENTE ESA ES LA INTENCIÓN DE QUE VAYA COMO INFORME Y NO COMO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, ES DECIR, SIMPLEMENTE DÁNDOLE UNA RELEVANCIA A ESTE PUNTO POR LA IMPORTANCIA QUE ESTE TIENE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIÉN EXPRESA: SÍ, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, YO CREO QUE AUNQUE SEA UN PUNTO QUE NO SE VA A DISCUTIR LA PROCEDENCIA O NO PROCEDENCIA, PERO NECESARIAMENTE TIENE QUE VENIR

ACOMPAÑADO DE INFORMACIÓN, NO ES POSIBLE QUE EN UN ORDEN DEL DÍA SE PONGA UN DOCUMENTO NADA MAS EN EL QUE SE TRATA EL ASUNTO NÚMERO SEIS Y NO VIENE ACOMPAÑADO DE NADA, YO VUELVO A REPETIR, YO NO CREO PRUDENTE BAJO NINGÚN CONCEPTO DE QUE SE PONGA UN DOCUMENTO EN EL ORDEN DEL DÍA EN EL QUE NO VIENE NADA DE INFORMACIÓN, ABSOLUTAMENTE NADA, ENTONCES, CÓMO SE VA APROBAR UN ORDEN DEL DÍA CON UN DOCUMENTO EN BLANCO, PORQUE DE HECHO, ES ESO, UN DOCUMENTO EN BLANCO, ENTONCES, YO CREO QUE MÍNIMO TIENE QUE VENIR ALGUNA INFORMACIÓN, LA MÍNIMA NECESARIA PARA TENER IDEA DE QUÉ SE TRATA, SI BIEN ES CIERTO QUE SE RECIBIÓ TODAVÍA EL DÍA DE AYER O ANTEAYER, NO SÉ CUANDO, PERO MÍNIMO SE TIENE QUE TENER INFORMACIÓN PORQUE USTEDES SI SABEN DEL ASUNTO QUE VAN A TRATAR, USTEDES SI, NOSOTROS NO, Y CREO YO QUE ES NECESARIO QUE ESTE PUNTO NO DEBE ENTRAR EN EL ORDEN DEL DÍA SINO PRIMERO SE INFORMA A LOS PARTIDOS, SI, POR CONSECUENCIA BUENO, PUES ENTONCES YO NO VEO EL SENTIDO QUE NOSOTROS COMO PARTIDO ASISTAMOS A ESTA SESIÓN SI VENIMOS A RESOLVER DOCUMENTOS EN BLANCO, SINO SE HACE ASÍ, YO ME VOY A RETIRAR PORQUE NO TIENE SENTIDO QUE VENGAMOS APROBAR HOJAS EN BLANCO, O SIQUIERA CONOCER HOJAS EN BLANCO, VAMOS, QUÉ VENGO A VER, QUÉ VENGO A TRATAR, QUÉ VENGO A DISCUTIR, O QUÉ VAMOS A ANALIZAR, SI ME ESTÁN DANDO UNA HOJA EN BLANCO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MIREN, YO CREO QUE HAY UNA PROPUESTA, DE QUE SE RETIRE EL PUNTO, ME PARECE QUE TAMBIÉN ES UNA OBLIGACIÓN QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO CONOZCA LA PETICIÓN QUE SE FORMULA ANTE EL MISMO CONSEJO GENERAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO QUE SE ESTABLECE Y ME PARECE QUE PODRÍAMOS, SI LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI LES PARECE, Y DESDE LUEGO A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES ESTARÍA EL HECHO DE QUE PUDIÉRAMOS QUITARLO JUSTAMENTE DEL PUNTO QUE VIENE AHÍ ESTABLECIDO, LO DEJÁRAMOS EN ASUNTOS GENERALES, LO DIÉRAMOS A CONOCER,, PORQUE ES IMPORTANTE QUE LO CONOZCAN Y O EN CORRESPONDENCIA Y EVIDENTEMENTE LO QUITAMOS COMO UN PUNTO Y SI QUEDA EN EL ENTENDIDO DE QUE EN ESTE MOMENTO EL CONSEJO GENERAL EN NINGÚN MOMENTO PODRÁ TOMAR NINGUNA DETERMINACIÓN QUE CONSTITUYA UNA APROBACIÓN A ALGO, SIMPLEMENTE TENDREMOS QUE DARLO A CONOCER COMO PARTE DE UNA OBLIGACIÓN Y EVIDENTEMENTE ESTARÍAMOS AHÍ REALIZANDO LA ACTIVIDAD, ORDENANDO LA ACTIVIDAD QUE FUESE LA QUE LE DÉ CONTINUACIÓN AL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIÉN EXPRESA: YO CONSIDERO SEÑOR PRESIDENTE CON EL RESPETO QUE ME MERECE, QUE EL PASARLO A CORRESPONDENCIA O ASUNTOS GENERALES NO ES MAS QUE LA MISMA SITUACIÓN, ES LA MISMA, ¿POR QUÉ ES LA MISMA?, SENCILLAMENTE PORQUE LA

LECTURA DE CORRESPONDENCIA A QUIÉN LE INTERESE CONOCERLA PUEDE VENIR ANTES DE LA SESIÓN PARA CONOCER LA CORRESPONDENCIA PORQUE VEMOS A VECES LO BROMOSO QUE PUEDE SER LO ASUNTOS QUE SE MANEJAN EN LA CORRESPONDENCIA Y QUE A VECES NO ES DEL INTERÉS GENERAL, LOS ASUNTOS GENERALES SON LOS ASUNTOS NO PREVISTOS, Y QUE AQUÍ SE VAN A RETOMAR, PERO ESTAMOS HABLANDO DE LA SOLICITUD DE UN REGISTRO DE UN PARTIDO POLÍTICO QUE PRETENDE NACER, Y MÍNIMO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENEMOS LA NECESIDAD DE CONOCER QUIÉN LO ESTÁ PROMOVRIENDO, Y DEL INSTITUTO DEBE DE HABER RESPETO HACIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS PORQUE ENTONCES ESTAMOS DANDO PARA ATRÁS EN CUANTO A LO QUE SEÑALÁBAMOS EN LA SESIÓN PASADA, DEL PROFESIONALISMO ELECTORAL. POR CONSECUENCIA, YO CONSIDERO QUE SI HAY UNA BARRIDA EN ESTE PUNTO SE TIENE QUE RECONOCER, NO NOS DAÑA A NADIE ABSOLUTAMENTE EL QUE SE HAYA BARRIDO ESTE PUNTO, NI NOS VA APRETAR LOS TIEMPOS, SIMPLEMENTE QUE SE RECONOZCA QUE HAY UNA OMISIÓN, UN ERROR, Y SE DÉ PARA TRÁS EN ESE PUNTO, VUELVO A REPETIR, EN CASO CONTRARIO, YO NO LE VEO LA NECESIDAD QUE SE ASISTAMOS A REUNIONES EN LAS QUE SE NOS PRESENTAN DOCUMENTOS EN BLANCO, YO LO INVITO SEÑOR PRESIDENTE A QUE REFLEXIONE SI HAY UN ERROR, SE RECONOZCA, AL FIN DE CUENTAS ESO NO DAÑA ABSOLUTAMENTE A NADIE, NADA MAS QUE SE RECONOZCA QUE AQUÍ NO HAY LA PROCEDENCIA DE ESTE PUNTO Y POR CONSECUENCIA SE DEBE DAR MARCHA ATRÁS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PARA DAR CUENTA A LOS SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, YO LE PIDO A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES QUE EN BASE A LA PETICIÓN QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PODAMOS QUITAR ESE PUNTO Y DESDE LUEGO SI ES IMPORTANTE REPARTIR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE HACE MENCIÓN PARA QUE EN OTRA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO TRATEMOS EL PUNTO EN LO ESPECÍFICO, ESA ES LA PROPUESTA QUE HACE LA PRESIDENCIA, SÍ, EFECTIVAMENTE, ES LECTURA DE CORRESPONDENCIA, AHÍ NO PODEMOS EVITARLO, PERO EN NINGÚN MOMENTO SE VA A TRATAR, SE ACORDARÁ NINGUNA SITUACIÓN HASTA EN TANTO NO LA VEAMOS EN PUNTO CORRESPONDIENTE TAL Y COMO LO SOLICITA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y EVIDENTEMENTE ME PARECE QUE CON ELLO ESTAMOS ATENDIENDO LA PETICIÓN QUE NOS HACE, A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO TOME LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, SI ASÍ SE CONSIDERA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ANTES SEÑOR PRESIDENTE, SI ME PERMITE PARA DAR CUENTA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN DE LA

LIC. MARÍA GUADALUPE FLORES MÉNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIENVENIDA LICENCIADA LUPITA, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS, CON LAS CONSIDERACIONES DEL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----

SIETE VOTOS A FAVOR. -----

CERO VOTOS EN CONTRA. -----

CERO ABSTENCIONES. -----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, UNA VEZ QUE SE OMITIÓ EL PUNTO, DE CONFORMIDAD QUE HIZO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DÉ LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA QUE QUEDE CLARO, COMO ESTÁ EL ORDEN DEL DÍA CÓMO SE CONFORMA EL ORDEN DEL DÍA, ES COMO SIGUE: **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** LECTURA DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA DE ABRIL, EXTRAORDINARIA DEL SEIS DE MAYO Y EXTRAORDINARIA DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DOS, **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS; **PUNTO NÚMERO SEIS:** ASUNTOS GENERALES; **A).- ENTREGA DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL AL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DOS.** -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, BAJO EL MARCO DE ESA DETERMINACIÓN, ¿YA ESTÁ APROBADO?, PORQUE SE APROBÓ EL QUE SE SUPRIMIERA EL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO NÚMERO SEIS, BIEN SI QUEDA DEBIDAMENTE EN ESE SENTIDO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES, **PUNTO NÚMERO TRES,** LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE LE DÉ LECTURA A LA CORRESPONDENCIA, QUE SE CONSIDERA DE MAYOR TRASCENDENCIA, Y DESDE LUEGO, COMO LO HEMOS VENIDO ESTILANDO, SE ENCUENTRA A LA DISPOSICIÓN DE QUIÉN ASÍ LO QUIERA OBSERVAR, LA CORRESPONDENCIA EN LA PROPIA SECRETARÍA EJECUTIVA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: COMO NO SEÑOR PRESIDENTE, (DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA, MISMA QUE SE ANEXA AL ORIGINAL DE ESTA ACTA), Y POR OTRO LADO, ADEMÁS, QUIERO INFORMAR A LA PRESIDENCIA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE ESTA SESIÓN DE LA LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIENVENIDA LICENCIADA. COMO LO SEÑALABA EL SEÑOR SECRETARIO, ESTÁN RECIBIENDO AHORITA LA DOCUMENTACIÓN A QUE SE REFIRió EL PUNTO DE CORRESPONDENCIA, Y DESDE LUEGO QUEDA LA DEMÁS CORRESPONDENCIA, REITERO, A SU EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, DE NO SER ASÍ, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUÉ CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES, **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA DE ABRIL, EXTRAORDINARIA DEL SEIS DE MAYO Y EXTRAORDINARIA DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DOS ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: COMO SE HA VENIDO ESTILANDO, LA DOCUMENTACIÓN SE ENVÍA CON LA ANTICIPACIÓN A EFECTO DE QUE USTEDES PUEDAN HACERLE ALGUNA CORRECCIÓN ALGUNA APORTACIÓN, Y EN ESE SENTIDO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA DE ABRIL, EXTRAORDINARIA DEL SEIS DE MAYO Y EXTRAORDINARIA DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DOS -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA DE ABRIL, EXTRAORDINARIA DEL SEIS DE MAYO Y EXTRAORDINARIA DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DOS, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO, CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA

DE ABRIL, DE DOS MIL DOS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DOS, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO, CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEIS DE MAYO DE DOS MIL DOS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL DOS, QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----- |-----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E., JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: (NO UTILIZA EL MICRÓFONO EN SU INTERVENCIÓN). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO A EFECTO DE QUE ORIENTE LA RESPUESTA EN ESE SENTIDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ES ESTE CASO PARTICULAR, ES EVIDENTE QUE SE ESTÁ APROBANDO SU CONTENIDO ESPECÍFICAMENTE, POR LO QUE CERO YO QUE SI EL SEÑOR CONSEJERO TUVO A BIEN DAR LECTURA A LA PARTE CORRESPONDIENTE Y SI TUVIERA ALGUNA DUDA, NOSOTROS LA DESPEJARÍAMOS, SINO FUERA ASÍ, CREO QUE LO MÁS CONVENIENTE SERÍA QUE SE APROBARA DE MANERA NORMAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PERO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN DESDE LUEGO. LE PIDO, REITERO DE NUEVA CUENTA, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO, CONSULTE A LA SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SI ES DE APROBARSE EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DOS.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DOS,

**QUIENES ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: , LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE ASUNTO A DESAHOJAR ES, **PUNTO NÚMERO CINCO**, PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS PARA HACER ALGUNOS COMENTARIOS EN RELACIÓN AL INFORMARME DE REFERENCIA, EFECTIVAMENTE, EN REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS EN LA SEMANA ANTERIOR, SE HICIERON ALGUNAS OBSERVACIONES EN CUANTO A ALGUNAS CONSIDERACIONES DE ACTIVIDADES COMO FUE EL CASO DE REPITEN AHÍ DOS ACTIVIDADES, HAY UNA OBSERVACIÓN EN EL CASO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN EN LA PÁGINA TRES, DONDE SE ESTABLECE ELABORAR EL CATÁLOGO DE PUESTOS DEL IEEZ Y QUE BÁSICAMENTE ESTO, COMO LO DICE LA OBSERVACIÓN, ESTO LO VA A DEFINIR EN SU MOMENTO LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PUES BÁSICAMENTE SERÍA ENTRE OTRAS, MÍNIMAS CUESTIONES QUE SE VIERON EN LA REUNIÓN ANTERIOR, PERO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E., JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO**, QUIEN EXPRESA: SÍ, GRACIAS SEÑOR, TODA VEZ QUE TUVIMOS LA VISITA DEL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO ACOMPAÑADO DE SUS COLABORADORES, CON MOTIVO PRECISAMENTE DE LA REVISIÓN DEL GASTO DEL INSTITUTO, Y PUESTO QUE AQUÍ SE NOS ENTREGA EN EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA LA DOCUMENTACIÓN ELABORADA AL RESPECTO, CREO QUE SERÍA CONVENIENTE SEÑOR QUE FUERA USTED TAN AMABLE, DE COMENTARNOS A ESTE RESPECTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL ENCARGADO DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, A EFECTO DE QUE INFORME A ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO EN RELACIÓN A LA PREGUNTA QUE HACE EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, L.C., JOSÉ**

MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, QUIEN EXPRESA: EFECTIVAMENTE, EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE, NO, PERDÓN EL DÍA LUNES VEINTE DE MAYO, SE CULMINÓ CON LA ENTREGA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LA AUDITORÍA, Y SE LES HIZO LLEGAR HASTA SUS OFICINAS, HACIENDO UN RECUENTO DE CADA UNO DE LO SOLICITADO Y ESTAMOS EN ESPERA DE LO QUE ELLOS, A SU VEZ NO LO SOLICITEN PARA ACLARAR, ES TODO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, BIEN, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESA: PARA COMENTAR BREVEMENTE EL ASPECTO TÉCNICO DEL INFORME, SI BIEN ES CIERTO, SE TIENE, VEMOS POR EJEMPLO EN LA HOJA UNO, AVANCE DEL CIEN POR CIENTO, NO TENEMOS NINGUNA OPCIÓN DE CONTRASTE O DE COMPARACIÓN REALMENTE. ENTONCES QUIZÁ EL FORMATO DEBERÍA MODIFICARSE UN POCO PORQUE NO SABEMOS CUÁNTO SE AVANZÓ, QUÉ TRABAJO SE HIZO DURANTE EL MES, TENEMOS QUE EL ACUMULADO ES EL CIEN POR CIENTO, PERO POR EJEMPLO, NO SABEMOS SI ESE CIEN POR CIENTO DEBIÓ CUMPLIRSE EN ESTE MES, EN EL MES ANTERIOR, O SE AVANZÓ MÁS DE LO QUE HUBO, ENTONCES, TAL VEZ HAYA LA NECESIDAD DE MODIFICAR ESTE FORMATO PARA HACERLO MÁS DINÁMICO Y AJUSTAR LAS ACTIVIDADES A CADA UNO DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES QUE SE APROBARON POR EL CONSEJO, DE TAL MANERA QUE CADA RUBRO DE ACTIVIDAD, SEA LA ACTIVIDAD APROBADA POR EL CONSEJO, Y EN LAS OBSERVACIONES SE PUEDEN DAR LAS EXPLICACIONES CORRESPONDIENTES O BIEN, COMO ANTERIORMENTE SE HACÍA, PONERLE NUMERACIÓN DECIMAL, CON LA FINALIDAD DE PODER INTEGRAR ESTE INFORME DE ACTIVIDADES DE UNA MANERA MÁS PALPABLE, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **MUCHAS** GRACIAS LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, YO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO Y LOS SEÑORES DIRECTORES TOMEN NOTA DE ESTA OBSERVACIÓN, DE ESTA APORTACIÓN QUE SE HACE PARA QUE LOS INFORMES SIGUIENTES PODAMOS CONTENERLA, BIEN, NO SÉ SI ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA PALABRA, DE NO SER ASÍ, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUÉ CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES, **PUNTO SEIS:** ASUNTOS GENERALES; **A).**- ENTREGA DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL AL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE COMENTE LO CONDUCENTE AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SÍ, NADA MÁS PARA COMENTARLES QUE YA LES FUE ENTREGADO AHÍ UN DISCO COMPACTO CONTENIENDO EL INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL, ADEMÁS, USTEDES AHÍ ENCONTRARÁN LAS ACTAS DEL

CONSEJO GENERAL A PARTIR DEL SIETE DE NOVIEMBRE, ES DECIR, DE LA NUEVA ÉPOCA HASTA LA FECHA, HASTA EL QUINCE DE MAYO, HASTA LA ÚLTIMA REUNIÓN QUE SE ACABA DE APROBAR, QUE APARECEN COMO PROYECTOS DE ACTA, ADEMÁS USTEDES ENCONTRARÁN AHÍ LOS ACUERDOS RESPECTIVOS Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LES OFRECE CÓMO FUE CUMPLIMENTADO CADA UNO DE ESOS ACUERDOS, ES DECIR, SI SE TRATA DE LA FIRMA DE ALGÚN CONVENIO, SE PRESENTA EL CONVENIO PARA QUE LO PUEDAN TENER USTEDES COMO CUMPLIMIENTO DE ESE ACUERDO EN ESPECÍFICO, ADEMÁS TIENE UN GRÁFICO DE ASISTENCIAS A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, YA SEA DE SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDOS, Y REPRESENTANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y LA NUMERALIA EN GENERAL DE LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES QUE VAN HASTA LA FECHA, ES DECIR, CUÁNTOS POR MAYORÍA, CUÁNTOS POR UNANIMIDAD Y DE TIPO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: NO SÉ HAYA OTRO ASUNTO QUE DEBA SER COMENTADO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA,** QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLO PARA SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA EL PROCESO DE REVISIÓN RESPECTO A LOS INFORMES ANUALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BIEN, LE PIDO AL ENCARGADO DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, A EFECTO DE QUE INFORME DE LOS AVANCES QUE TENEMOS EN ESA MATERIA Y DESDE LUEGO LA FECHA LÍMITE QUE TENEMOS PARA ELLAS, ADELANTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, L.C., JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ,** QUIEN EXPRESA: SÍ, COMO NO, EL AVANCE AHORITA DE LA REVISIÓN, SE HIZO UNA REVISIÓN GENERAL SOBRE ESTOS INFORMES A TODOS LOS PARTIDOS AQUÍ EN EL INSTITUTO, POSTERIORMENTE SE HA OPTADO POR HACER UNA VISITA A CADA UNO DE LOS PARTIDOS PARA HACER UN MUESTREO A BASE DE PRUEBAS SELECTIVAS SOBRE SUS GASTOS, ACTUALMENTE, NADA MÁS COMPLETOS AL CIEN POR CIENTO ESTARÍAN, EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL PARTIDO CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, ESTARÍAN PENDIENTES EL RESTO. POR OTRA PARTE, SE HA EMPEZADO TAMBIÉN CON LA REVISIÓN DE LO QUE SERÍA EL PRIMER TRIMESTRE, TODOS LOS PARTIDOS HAN CUMPLIDO CON ESTA ENTREGA Y ESTAMOS AHORITA EN ESA ETAPA DE REVISIÓN. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LA PREGUNTA SERÍA ¿SÍ ESTARÍAMOS EN LA POSIBILIDAD DE CULMINAR EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA PROPIA LEY?. -----

CONTESTA EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, L.C., JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, QUIEN EXPRESA: ASÍ ES, ESTAMOS EN TIEMPO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿CUÁNDO ES LA FECHA LÍMITE PARA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES JOSÉ MANUEL?, SI ERES TAN AMABLE. -----

CONTESTA EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, L.C., JOSÉ MANUEL CARLOS SÁNCHEZ, QUIEN EXPRESA: TENEMOS NOVENTA DÍAS DESPUÉS DE LA ENTREGA QUE NOS HICIERON ELLOS PARA HACER LAS OBSERVACIONES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, SABIENDO QUE ESTAMOS VIVIENDO EN ZACATECAS EL PROCESO DE REFORMA ELECTORAL, PARA QUE NOS COMENTE NADA MÁS CUÁL HA SIDO EL CURSO DEL DESARROLLO DE LA MESA TÉCNICA Y EL PAPEL QUE EL INSTITUTO ELECTORAL ESTÁ JUGANDO EN ELLA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: EN RAZÓN DE QUE LA INTERVENCIÓN QUE HABÍA SOLICITADO ESTÁ ÍNTIMAMENTE VINCULADA CON LA INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA LIC. ROSA ELISA ACUÑA, SI VEMOS NOSOTROS EN LA HOJA CINCO, EN LA ÚLTIMA FILA, HAY UNA, DEL INFORME DE LA JUNTA EJECUTIVA: ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA PROPUESTA DE CÓDIGO ELECTORAL, CUMPLIDA EN UN CIEN POR CIENTO, Y EN LA HOJA SEIS, LA PRIMERA LÍNEA, ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, QUE FUE PRESENTADO COMO PONENCIA, DENTRO DEL FORO ESTATAL EN LA LEGISLATURA DEL ESTADO CUMPLIDA EN UN CIEN POR CIENTO, Y EFECTIVAMENTE SE PRESENTÓ, SIN EMBARGO, EL CONSEJO NUNCA CONOCIÓ DE ESTOS DOCUMENTOS, SI QUISIÉRAMOS VERLO DESDE UN PUNTO DE VISTA ESTRICTAMENTE LEGAL, NO DEBIERON PRESENTARSE A NOMBRE DEL INSTITUTO, **PUESTO QUE FUERON APROBADOS POR EL CONSEJO, NO ES ESE EL PLANTEAMIENTO QUE QUIERO FORMULAR, EL PLANTEAMIENTO QUE YO DESEARÍA ESTABLECER AQUÍ CON TODA PRECISIÓN ES,** QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES TAMBIÉN TIENEN VOLUNTAD, DESEOS Y OBLIGACIÓN DE PARTICIPAR EN ESTOS EVENTOS A LOS QUE NO HEMOS TENIDO INTERVENCIÓN HASTA ESTOS MOMENTOS. LO HEMOS COMENTADO EN LO PERSONAL Y CREEMOS NOSOTROS QUE LOS CONSEJEROS DEBEMOS DE CONOCER LOS PROYECTOS QUE TIENE EL INSTITUTO O QUE TIENE LA JUNTA EJECUTIVA, PORQUE ADEMÁS ES PARTE DE NUESTRAS FACULTADES, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, YO LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PUDIERA DAR RESPUESTA EN RELACIÓN A EL PAPEL QUE ESTÁ JUGANDO EL INSTITUTO, LA JUNTA EJECUTIVA, EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DE LA REFORMA ELECTORAL, NOS PUDIERAN DAR UN AVANCE Y ENSEGUIDA YO TRATARÉ DE DAR RESPUESTA A LA INQUIETUD FORMULADA POR EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, ADELANTE SEÑOR. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COMO USTEDES SABEN, EL INSTITUTO ELECTORAL, A CONVOCATORIA DE LOS PODERES, FUE INVITADO COMO APOYO TÉCNICO PARA EL PROCESO DE REFORMA ELECTORAL QUE SE LLEVA A CABO EN ESTE MOMENTO EN EL ESTADO DE ZACATECAS, EN ESE TENOR, EL INSTITUTO EN LOS FOROS FUE QUIEN, A TRAVÉS DE LA JUNTA EJECUTIVA, PARTICULARMENTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, Y LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, CON EL APOYO DE LOS DEMÁS DIRECTORES, PUES SE LLEVÓ A CABO Y SE ORGANIZÓ LO LOGÍSTICO, LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS FOROS EN CADA UNO DE LAS SEDES DESIGNADAS POR LOS PODERES EN SU CONVOCATORIA RESPECTIVA DE MARZO, SINO TENGO MALA MEMORIA, Y BUENO, UNA VEZ HECHO Y TERMINADO LOS FOROS REGIONALES Y EL ESTATAL MISMO QUE FUE EL DÍA DOS DE MAYO, SE DETERMINÓ INTEGRAR LA MESA TÉCNICA PARA LA REFORMA ELECTORAL, DE LA CUAL, ALGUNOS DE LOS SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO FORMAN PARTE, Y EN ESA MESA LE TOCA O LE HA CORRESPONDIDO AL INSTITUTO, A TRAVÉS DE LA JUNTA EJECUTIVA DAR, PRÁCTICAMENTE SER EL SECRETARIO RELATOR, ES DECIR, LLEVAR AL PAPEL TODO LO ACTUADO Y ACORDADO EN ESA LA MESA TÉCNICA Y ADEMÁS, DE PROCESAR LA INFORMACIÓN QUE TANTO EN LOS FOROS REGIONALES Y EL ESTATAL. COMO LA QUE SE ESTÁ GENERANDO EN LA PROPIA MESA TÉCNICA, PUEDA SER PROCESADA Y PRESENTADA A ESE MISMO ÓRGANO PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LOS ACTOS QUE MÁS ADELANTE LA PROPIA LEGISLATURA TENDRÁ QUE LLEVAR A CABO PARA EN UN MOMENTO DADO DETERMINAR SI SE LLEVA A EFECTO LA REFORMA ELECTORAL O NO, BÁSICAMENTE EN ESO HA CONSISTIDO LA PRESENCIA DEL INSTITUTO CON EL CARÁCTER DE APOYO TÉCNICO, Y EN ESTE CASO YA MUY PARTICULAR EN LA MESA TÉCNICA DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS, DESDE LUEGO ESTÁ EL SEÑOR DIPUTADO LIC. OTILIO RIVERA HERRERA QUIÉN FORMA PARTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO Y DESDE LUEGO TAMBIÉN ESTÁ COMO PARTE FUNDAMENTAL DE LO QUE ES LA MESA TÉCNICA, DE TAL MANERA QUE SI ALGO MAS SE PUDIERA PRECISAR EN ESE SENTIDO O ALGUIEN MAS QUISIERA ABUNDAR EN ESE SENTIDO ESTAMOS A SUS ORDENES, POR OTRO LADO COMENTARLES LO SIGUIENTE, ME PARECE QUE LA APORTACIÓN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS HA HECHO EN RELACIÓN CON LOS FOROS QUE SE PRESENTARON AL PRESENTAR DIVERSAS PONENCIAS SON CON ÁNIMO DE APORTAR, Y DESDE LUEGO LE PIDO YO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE PUDIERA DARLE COPIA DE ELLO A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES A EFECTO DE QUE PUDIERAN CONOCER DEL TRABAJO PRESENTADO, TAMBIÉN ESTARÍAMOS ATENTOS A QUE SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL PROPIO CONSEJO A EFECTO DE QUE ÉSTE DECIDIERA SI LOS TRABAJOS SON BUENOS O DEBIERON NO PRESENTARSE, ME PARECE QUE TAMBIÉN SE PODRÍA ESTAR EN LO CORRECTO AUNQUE PUDIERA YO DIFERIR EN ESE SENTIDO, SIN EMBARGO NO LO VOY HACER, SIMPLEMENTE DEJARÍA ESOS DOCUMENTOS PARA SI EN SU MOMENTO DADO SON TRAÍDOS AQUÍ Y DECIR QUE NO DEBIERON DE

HABERSE PRESENTADO ME PARECE PUES QUE SERÍA, ESTARÍAMOS TAMBIÉN SUJETOS A LO QUE SE DISPUSIERA EN ESE SENTIDO, PERO REITERO, LO MAS IMPORTANTE DE ESTO ES QUE EL FINAL DE CUENTAS LAS APORTACIONES QUE SE HAN HECHO ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA, LA PARTICIPACIÓN NO LA HA PEDIDO LOS PROPIOS SEÑORES LEGISLADORES Y HA SIDO CON EL ÁNIMO DE CONSTRUIR PERO REITERO, ME PARECE QUE EL PAPEL QUE HA JUGADO EL INSTITUTO HA SIDO SOLAMENTE DE INTEGRADOR DE TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE HA VENIDO VENTILANDO EN LOS FOROS CORRESPONDIENTES Y DARLE EL SENTIDO Y FORMA QUE NOS HAN INSTRUIDO PARA ELLO EN LA MESA TÉCNICA, EL PAPEL DEL INSTITUTO SE HA ÚNICAMENTE ESTABLECIDO EN ESE SENTIDO Y DESDE LUEGO NO ES UN PAPEL FÁCIL, YO LO SEÑALO Y LO DIGO PORQUE EVIDENTEMENTE TENEMOS QUE ESTAR MUY SUJETOS Y DISPUESTOS SIEMPRE A LAS APORTACIONES Y QUE A VECES SON MUY DISIMULAS DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y TRATAR DE DARLES UN SENTIDO, CONFIGURARLOS TAL Y COMO SE NOS HA PEDIDO Y HASTA AHÍ ESE ES EL PAPEL QUE SEGUIMOS JUGANDO, ME PARECE QUE EN SU MOMENTO TAMBIÉN SE PUDO HABER ACUDIDO COMO SE HIZO POR PARTE DE ALGUNOS CONSEJEROS, EN PRESENTAR LAS PONENCIAS QUE COMO CIUDADANOS, QUE COMO CONSEJEROS PUDIERON Y TUVIERON A BIEN HACER EN LOS FOROS CORRESPONDIENTES Y LO MÁS IMPORTANTE ES QUE HOY DÍA TAMBIÉN Y LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE ASÍ SEA, CONOZCAN LOS SEÑORES CONSEJEROS DE LOS AVANCES QUE SE VAN REALIZANDO EN LA MESA TÉCNICA, DE TAL MANERA QUE SI HAY ALGUNA APORTACIÓN O ALGUNA APRECIACIÓN DE QUE NO DEBE DE PRESENTARSE TAL O CUAL SITUACIÓN HARÍAMOS LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES SIN NINGÚN CONTRATIEMPO. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIÉN EXPRESA: SÍ, DADO QUE HEMOS ESCUCHADO QUE LA PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL EN LOS TRABAJOS DE LA MESA TÉCNICA, ES JUSTAMENTE ESO, UNA FUNCIÓN TÉCNICA, SI SOLICITO DE LA MANERA PUNTUAL Y FORMAL QUE SE TENGA A BIEN PASARNOS EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN DESEMPEÑANDO. PORQUE LA REPRESENTACIÓN QUE SE ESTÁ HACIENDO DE ESTE ORGANISMO COLEGIADO ES INSTITUCIONAL, ENTONCES EN ESE SENTIDO PUES SI ES DE NUESTRO INTERÉS, DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y EN LO PARTICULAR DE CONOCER CUÁL ES LA FUNCIÓN QUE EN ESA MESA TÉCNICA SE ESTÁ DESEMPEÑANDO. ----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: COMO NO, INSTRUIAMOS AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE PUDIERA DARLE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, QUIÉN EXPRESA: BUENO, BUENOS DÍAS A TODOS, YO QUISIERA IR POCO MAS ALLÁ DE LOS COMENTARIOS QUE SE HAN VERTIDO DE LOS ÚLTIMOS COMPAÑEROS QUE HAN PARTICIPADO EN ESTE CONSEJO, Y QUISIERA PUES EN PRINCIPIO FELICITAR A LOS

SEÑORES CONSEJEROS EN SU INTERÉS DE PARTICIPAR EN ESTE PROCESO TAN IMPORTANTE PARA ZACATECAS, Y CON EL DEBIDO RESPETO SEA DICHO PARA LAS DIVERSAS INSTITUCIONES RESPONSABLES DE LOS ASUNTOS ELECTORALES EN ZACATECAS. YO CREO QUE SI HACE FALTA LA PRESENCIA MÁS DE LOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO EN LA PARTICIPACIÓN, SI BIEN ES CIERTO, EN LA MESA TÉCNICA EL INSTITUTO FUNCIONA O NOS AYUDA ÚNICAMENTE COMO APOYO TÉCNICO, ME PARECE QUE EN LO QUE ES EL CONSEJO GENERAL SI DEBE DE TENER APORTACIONES MUCHO MAS FUERTES, DE MAYOR TRASCENDENCIA EN ESTE TRABAJO DE REFORMA ELECTORAL, PERO YO NO ME QUEDARÍA AHÍ, YO ME IRÍA INCLUSO TAMBIÉN A HACERLE UN LLAMADO DE ATENCIÓN Y CON EL RESPETO QUE SE MERECE COMO INSTITUCIÓN AL TRIBUNAL ELECTORAL ESTATAL PORQUE FINALMENTE, EFECTIVAMENTE, NO TENEMOS NINGUNA QUEJA EN LA MESA TÉCNICA, NI EN EL PROCESO DE REFORMA, HEMOS CONTADO CON LA PRESENCIA DE SU PRESIDENTE EN TODOS LOS EVENTOS, PERO RESULTA QUE LA ÚLTIMA OCASIÓN, LAS ÚLTIMAS DOS OCASIONES QUE NOS HEMOS REUNIDO EN LA MESA TÉCNICA PUES APARECEN DOCUMENTOS QUE SUPUESTAMENTE, O QUE FUERON PRESENTADOS POR EL PROPIO TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL Y NOSOTROS NUNCA LOS VIMOS EN LOS FOROS DE REFORMA QUE SE LLEVARON A CABO, INCLUSO, TAMBIÉN DEL MISMO PODER EJECUTIVO RESULTA QUE AHÍ APARECIERON DOCUMENTOS TAMBIÉN QUE SE HABÍAN APORTADO Y QUE EN SU MOMENTO NUNCA LOS VIMOS EN LOS FOROS DE REFORMA, Y ADEMÁS POR PARTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL PUES AL ÚNICO QUE HEMOS VISTO ES A SU PRESIDENTE, NOSOTROS QUISIÉRAMOS VER TAMBIÉN A LOS MAGISTRADOS ELECTORALES QUE SE INVOLUCRARAN EN ESTE PROCESO, Y ME PARECE QUE QUIENES ESTAMOS SIENDO ACTORES DE ESTE PROCESO DE REFORMA ELECTORAL NO PODEMOS PERMITIR QUE SE EMPANTANE ESTE PROCESO, CREO QUE LO QUE HA PASADO EN LAS ÚLTIMAS REUNIONES NOS ESTÁ LLEVANDO A ESE EMPANTANAMIENTO, INCLUSO HEMOS ESCUCHADO COMENTARIOS DE QUE VA MUY LENTA LA REFORMA ELECTORAL, YO CONSIDERO QUE LA REFORMA ELECTORAL PUEDE IR TAN LENTA O PUEDE LLEVAR LA RAPIDEZ CON LA QUE LA VOLUNTAD POLÍTICA DE LOS ACTORES EN ZACATECAS QUERAMOS LLEVARLA, POR ESA RAZÓN, A MÍ ME PARECE QUE TAMBIÉN, POR ESO LES DIGO QUE QUERÍA LLEVAR LAS COSAS MAS ALLÁ, TAMBIÉN HACE FALTA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE PONGAN DE ACUERDO EN RELACIÓN DE HASTA DONDE QUIEREN LLEVAR ESA REFORMA, CREO QUE LOS FOROS DE REFORMA PUES YA RECOGIMOS OPINIONES DE CIUDADANOS, DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE CONSEJEROS DEL INSTITUTO Y DE GENTE INTERESADA, ACADÉMICOS EN EL ÁMBITO ELECTORAL, SIN EMBARGO, A MÍ ME PARECE QUE DEBE DE HABER ALGO ASÍ COMO REUNIONES QUE NO PUDIERAN SE REUNIONES CUPULARES, PERO SI REUNIONES DE VOLUNTAD POLÍTICA DE LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS PARA VER HACIA DONDE O HASTA DONDE VAMOS A LLEGAR EN LOS PLANTEAMIENTOS QUE HAGAMOS, ESTO INDUDABLEMENTE QUE TIENE QUE SER UNA PROPUESTA QUE NOSOTROS LLEVAREMOS A LA MESA TÉCNICA PERO QUE EL INSTITUTO COMO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL EN EL ESTADO PUDIERA HACER UN LLAMADO A LOS PROPIOS PARTIDOS

POLÍTICOS PORQUE ME PARECE QUE LA MESA DE REFORMA O LA MESA DE CONCERTACIÓN POLÍTICA PUES NO SE ESTÁ LLEVANDO A CABO O POR LO MENOS YO NO TENGO CONOCIMIENTO DE ESA SITUACIÓN, Y AQUÍ ES RESPONSABILIDAD DE TODOS, EN EL ESLOGAN DE NUESTRA REFORMA DICE QUE LA REFORMA ELECTORAL LA CONSTRUIMOS TODOS Y LA VERDAD ES QUE EN LOS FOROS Y EN LOS TRABAJOS PUES NOS HEMOS VISTO ALGUNOS NADA MAS DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ Y NOSOTROS NO SOMOS TODOS, SOMOS UNA PARTE INTERESADA DE ZACATECANOS PORQUE REALMENTE LE DEMOS A LA SOCIEDAD ZACATECANA LEYES TRANSPARENTES, LEYES OBJETIVAS, LEYES RESPONSABLES PARA QUE LE DEMOS CERTEZA EN SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA, EN ESTA CONSTRUCCIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL DE TODOS FALTA UNA PARTE, FALTA UNA PARTE QUE TIENE QUE ATENDER EL PODER EJECUTIVO EN RAZÓN DE ESA MESA DE CONCERTACIÓN POLÍTICA QUE TIENEN QUE ATENDER LOS PRESIDENTES O LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TODOS, PARA VER HASTA DONDE, DE FORMA TAL QUE NO PAREZCAMOS NOSOTROS PUES CON EL DEBIDO RESPETO SEA DICHO Y ENTRE COMILLAS Y SUBRAYADO, LOS CHALANES QUE ESTEMOS CONSTRUYENDO EL EDIFICIO, LLEVANDO LA MEZCLA, PEGANDO LOS LADRILLITOS PARA QUE FINALMENTE AL ÚLTIMO TENGAMOS UN PRODUCTO QUE LE QUITEN, LE PONGAN, LO MAQUILLE, LO DESMAQUILLEN, Y ETC., YO CREO QUE ESTA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS Y SI QUEREMOS OBTENER UN BUEN PRODUCTO TODOS, DESDE EL PRINCIPIO DEBEMOS DE PARTICIPAR Y CONTRIBUIR EN CADA UNO DE LOS EVENTOS QUE SOBRE EL CASO QUE NOS OCUPA SE ESTÁN LLEVANDO A CABO, ENTONCES ME PARECE QUE SE DEBE REACTIVAR ESA MESA DE CONCERTACIÓN POLÍTICA ENTRE LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL EJECUTIVO DEL ESTADO, LA PRESENCIA Y EL TRABAJO DE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DEBE SER MUCHO MAS FUERTE, MUCHO MÁS DINÁMICA, EN LA PROPIA MESA TÉCNICA Y EN LA REFORMA ELECTORAL Y POR SUPUESTO QUE A MÍ ME DA GUSTO QUE HAYA UN RECLAMO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA QUE ELLOS TAMBIÉN PARTICIPEN EN ESTA MESA, INCLUSO QUE SE LES ENTREGUE LA INFORMACIÓN DE HASTA DONDE VAN LAS COSAS Y YO SIGO DICIENDO QUE EN ZACATECAS DEBEMOS DE AVANZAR HACIA UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN LA QUE EFECTIVAMENTE TODOS FORMEMOS PARTE DE ELLO, PORQUE FINALMENTE NO QUEREMOS UNA DEMOCRACIA EXCLUYENTE EN LA QUE FINAMENTE A LA HORA DE LOS PROCESOS ELECTORALES TENGAMOS DIFICULTADES PORQUE ALGUIEN, O NO ENTIENDE, O NO INTERPRETA, O NO PARTICIPÓ, O NO ESTUVO DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LA REFORMA ELECTORAL, ESA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA PRECISAMENTE NOS DEBE DE LLEVAR A QUE TODOS LOS ZACATECANOS APOSTEMOS LO MEJOR DE NOSOTROS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA Y QUE NO SOLAMENTE APOSTEMOS, SINO QUE EN EL MOMENTO EN QUE ESTEMOS INMERSOS EN EL PROCESO ELECTORAL, SEPAMOS TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS BAJO QUÉ REGLAS DE CONOCIMIENTO ESTAMOS LLEVANDO A CABO NUESTRO PROCESO POLÍTICO ELECTORAL Y ADEMÁS SABER LAS REGLAS DEL JUEGO Y ATENERNOS RESPONSABLEMENTE A SUS RESULTADOS. ENTONCES, ME PARECE QUE EFECTIVAMENTE EL APOYO TÉCNICO HA SIDO

EXCELENTE, NO TENEMOS NINGUNA DUDA, NINGUNA QUEJA POR PARTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES, HEMOS VISTO EL ESFUERZO QUE EL INSTITUTO HA DESARROLLADO SOBRE ESTA MATERIA, PERO EL INSTITUTO YA COMO ORGANISMO, REITERO, RESPONSABLE DEL ASUNTO ELECTORAL TIENE OTRA PARTE NO SOLAMENTE LA TÉCNICA, SINO QUE LA POLÍTICA, QUE ES EN LA QUE NECESITAMOS MAYOR EMPUJE, MAYOR ESFUERZO PARA QUE SAQUEMOS ESTO ADELANTE ENTRE TODOS, Y QUE SEA EL INSTITUTO ORIENTADOR DE ESA PROPUESTA DE MESA DE CONCERTACIÓN POLÍTICA ENTRE LOS DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS, SERÍA CUANTO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, ME PARECE MUY PUNTUAL Y OPORTUNA SU INTERVENCIÓN DADO LO PROFUNDO DE LA MISMA Y EN ESE SENTIDO TOMAMOS LA PARTE QUE AL INSTITUTO CORRESPONDE Y HAREMOS LAS ACTIVIDADES QUE NOS SON PROPIAS, POR OTRO LADO, DESDE LUEGO LA INSTRUCCIÓN AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE A LA BREVEDAD POSIBLE PUDIERA DARLE TODOS LOS ELEMENTOS QUE SEAN NECESARIOS A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES TODOS, A EFECTO DE QUE PUEDAN VERSE INMERSOS Y PARTICIPAR DE UNA MANERA ACTIVA Y DECIDIDA EN LOS TRABAJOS A LOS QUE SE REFIRIÓ EL SEÑOR DIPUTADO.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: NADA MAS PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA Y A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DE LA ASISTENCIA A PARTIR DE LA DIEZ DE LA MAÑANA, DEL SEÑOR REPRESENTANTE DE PARTIDO CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, EL LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIENVENIDO LICENCIADO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E., JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO,** QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, MUY AMABLE, UNA MÍNIMA OBSERVACIÓN APROVECHANDO ESTA INTERVENCIÓN TAN AMPLIA Y DESDE LUEGO TAMBIÉN TAN TRASCENDENTE DEL SEÑOR DIPUTADO OTILIO RIVERA HERRERA QUE ABUNDÓ AQUÍ EN CUESTIONES, CREO YO QUE TIENEN LA MAYOR TRASCENDENCIA, PARA UNA TAREA EN LA QUE EN ESTE MOMENTO LA LEGISLATURA ESTÁ INVOLUCRADA Y QUE DESDE LUEGO YA SE HA DICHO AQUÍ, LOS RESULTADOS DE LA MISMA HABRÁ DE REPERCUTIR DE MÚLTIPLES MANERA EN EL AVANCE DEL PROCESO DEMOCRÁTICO EN EL ESTADO, MI COMENTARIO ES MÍNIMO, ÚNICAMENTE YO QUISIERA RECORDAR EN ESTE MOMENTO QUE SE HABÍA FIJADO ORIGINALMENTE COMO UN PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE PROCESO DE REFORMA DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL EL MES DE MAYO, QUE PRÁCTICAMENTE ESTÁ CONCLUYENDO, PERO IGUALMENTE ESTO IMPLICARÍA NO SOLAMENTE QUE SE TENDRÍAN QUE CULMINAR LOS TRABAJOS EN ESTE MOMENTO QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO LA MESA TÉCNICA, SINO TAMBIÉN LOS DICTÁMENES DE COMISIONES Y LO MÁS IMPORTANTE QUE SERÍA, LAS DISCUSIONES QUE SE LLEVARAN EN EL PLENO MISMO DE LA LEGISLATURA, MI COMENTARIO PUES ES APROVECHANDO, REPITO, ESTA MAGNÍFICA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR DIPUTADO OTILIO RIVERA HERRERA, FORMULAR UNA RESPETUOSA Y MODESTÍSIMA SUGERENCIA, PARA QUE POR SU MAGNÍFICO CONDUCTO SEÑOR

DIPUTADO NOS PERMITIERA HACER LLEGAR ESTA VOZ INDIVIDUAL COMO CIUDADANO ZACATECANO, NO COMO CONSEJERO ELECTORAL, COMO CIUDADANO ZACATECANO INTERESADO EN UN PROCESO DE TANTA TRASCENDENCIA EN EL SENTIDO DE QUE POR LO MENOS MAS ALLÁ DE LAS PROPUESTAS ESTRATÉGICAS QUE USTED ACABA DE FORMULAR, QUE ESTOY SEGURO QUE ENCONTRARAN EL MEJOR DE LOS ECOS EN LOS SEÑORES LEGISLADORES, POR LO MENOS EN MATERIA DE PROCEDIMIENTO SE ELIMINARA YA ESTA RESTRICCIÓN, ESTA CAMISA DE FUERZA RESPECTO DEL PLAZO QUE SE TENÍA ORIGINALMENTE FIJADO, QUE NO SE SIENTA DE NINGUNA MANERA, POR NINGÚN MOTIVO, QUE NO SE HA CUMPLIDO CON EL TRABAJO POR EL SOLO HECHO DE QUE HABIENDO LLEGADO DEL PLAZO ORIGINALMENTE FIJADO, ESTE TRABAJO NO ESTÁ CULMINADO, POR EL CONTRARIO, DADA LA IMPORTANCIA, LA TRASCENDENCIA, SIMPLE Y SENCILLAMENTE LA MAGNITUD DE LOS TRABAJOS, AHÍ EN ESTE MOMENTO AHÍ COMPROMETIDOS PUES ES EVIDENTE QUE TENDRÁ QUE DARSE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO, PARA QUE DE UNA MANERA RESPONSABLE SE CULMINE SATISFACTORIAMENTE CON ESTE PROCESO, Y DESDE LUEGO AGRADECER LA ACTITUD QUE USTED HA FORMULADO EN EL SENTIDO DE INVITARNOS YA EN NUESTRA CALIDAD DE CONSEJEROS Y NO SOLAMENTE A NOSOTROS SINO IGUALMENTE A LOS SEÑORES MAGISTRADOS Y COMO USTED LO ACABA DE DECIR, AQUELLAS ENTIDADES DESDE LOS DIFERENTES PODERES O DESDE LOS OTROS PODERES QUE EN UN MOMENTO DADO TENGAN LA OPORTUNIDAD Y LA VOLUNTAD DE HACER ESCUCHAR SU VOZ Y SUS PUNTOS DE VISTA QUE PUEDAN HACERLO, POR QUÉ NO COMENTARLO, HABRÍA QUIEN PUDIERA TAMBIÉN ESGRIMIR EL ARGUMENTO DE QUE TODA VEZ QUE YA CONCLUYERON LOS FOROS A LOS QUE CONVOCÓ LA LEGISLATURA, AHÍ DEBIERON TAL VEZ DE HABERSE PRESENTADO ÉSTA Y OTRAS INICIATIVAS. SIN EMBARGO, CREO QUE PARA QUIENES ACUDIMOS A UNO O A OTRO DE LOS FOROS QUE SE CELEBRARON, ESTAMOS PERFECTAMENTE CONCIENTES QUE EL FORMATO DE LOS MISMOS, LA MANERA COMO SE LLEVAN A CABO, NO PERMITEN EN UN MOMENTO DADO ABORDAR MAS ALLÁ DE UNO O DOS, O A LO SUMO TAL VEZ TRES ASPECTOS DE UNA REFORMA ELECTORAL QUE CUBRE UN CAMPO MUCHO MÁS AMPLIO Y QUE REQUIERE DE UNA PARTICIPACIÓN MUCHO MÁS DETALLADA, PERMANENTE, CONSTANTE, DE QUIENES EN UN MOMENTO DADO PUEDEN HACER APORTACIONES NO SOLAMENTE EN ALGUNO O EN ALGUNOS DE LOS ARTÍCULOS, SINO DE HECHO, EN EL CONTENIDO MISMO DE LA TOTALIDAD DE LA REFORMA TANTO EN LO QUE CORRESPONDE A LAS MODIFICACIONES CONSTITUCIONALES COMO LAS QUE TENGAN QUE LLEVARSE A CABO EN EL CÓDIGO Y AÚN MAS ALLÁ EN LAS LEYES SECUNDARIAS. ES DECIR, HAY CIERTAS PARTICIPACIONES QUE NO PODÍAN DE NINGUNA MANERA PRESENTARSE EN UN FORO PRECISAMENTE PORQUE HABÍA SIMPLEMENTE LIMITACIONES DE TIEMPO QUE LO HUBIERAN HECHO PRÁCTICAMENTE INOPERANTE, PERO ADEMÁS, CREO YO, Y ESTO APROVECHANDO JUSTAMENTE LA COYUNTURA FAVORABLE QUE OFRECE LA MESA TÉCNICA QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO EN LA LEGISLATURA, QUE ESTE ES EL MOMENTO PRECISAMENTE EN QUE AQUELLAS ENTIDADES QUE DE MANERA DIRECTA ESTÁN MÁS INVOLUCRADAS EN LA TRASCENDENTE TAREA EN QUE EN ESTE

MOMENTO DADO ESTÁ LA LEGISLATURA COMPROMETIDA, PUEDAN PRECISAMENTE HACER ESTAS APORTACIONES CON TODA OPORTUNIDAD, CON TODA CALMA, CON TODO DETALLE Y ABARCANDO TODOS AQUELLOS ASPECTOS QUE A CADA UNA DE ESTAS ENTIDADES PARTICIPATIVAS RESULTEN DE SU PROPIO INTERÉS O DE SU PROPIA RESPONSABILIDAD, MUCHAS GRACIAS. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, CONSEJERO ELECTORAL, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA HACER ALGUNOS COMENTARIOS CON LA INTENCIÓN DE QUE NO PUDIERA QUEDAR EN EL AIRE LA POSIBLE, O LA INSUBORDINACIÓN DE PARTE DEL ÁREA EJECUTIVA EN LA PRESENTACIÓN DE ALGUNAS PONENCIAS, QUE MAS BIEN YO CORREGIRÍA, NO FUE DE PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, O QUE COMO LO ESTABLECE AQUÍ EN EL INFORME DE ACTIVIDADES, EN LA PÁGINA CINCO. YO HARÍA LA CORRECCIÓN Y LA ACLARACIÓN QUE ES DE LA JUNTA EJECUTIVA, POR UN LADO, POR OTRO LADO CREO YO QUE YA EN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, LA JUNTA EJECUTIVA PARTICIPÓ MUY ACTIVAMENTE CON AQUELLA MESA QUE SE INTEGRÓ PARA LA REFORMA ELECTORAL EN DONDE PRÁCTICAMENTE LA JUNTA EJECUTIVA REALIZÓ INCLUSO HASTA EL ARTICULADO COMO PROPUESTA PARA ESA MESA. POR OTRO LADO, TAMBIÉN HAY QUE RECORDAR QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO DEL CÓDIGO ELECTORAL, EL INSTITUTO, ENTRE OTRAS ATRIBUCIONES TIENE LA DE REALIZAR FOROS DE CONSULTA PÚBLICA EN LA MATERIA ELECTORAL Y CON BASE EN ESE ARTÍCULO, LA JUNTA EJECUTIVA EN EL MES DE SEPTIEMBRE PROPUSO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES QUE FUE APROBADO EL QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO PASADO, EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN DONDE ESTABLECE LA REALIZACIÓN DE UN FORO DE CONSULTA EN ESA MATERIA, NO SE LLEVÓ A CABO COMO ESTABA ESTIPULADO EN ESE PROGRAMA, TODA VEZ QUE LOS PODERES DEL ESTADO CONVOCARON Y EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO A REALIZAR UN FORO, ADEMÁS ES LA INSTANCIA QUE REALMENTE O LEGALMENTE TAMBIÉN LE COMPETE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES, POR LO QUE AHÍ SE QUEDÓ REFLEJADO QUE LA JUNTA EJECUTIVA, COMO PARTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO PUES PUDIERA REALIZAR ESAS ACTIVIDADES, ADEMÁS SE RECIBIÓ UN OFICIO POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES, QUIÉN PRESIDEN LA MESA TÉCNICA, PARA QUE EN LO PARTICULAR LA JUNTA EJECUTIVA DE MANERA PARTICULAR POR PARTE DE LOS DIRECTORES Y DE TODOS LO INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA, PUDIERAN PRESENTAR PROPUESTA, YA SEA A MANERA INDIVIDUAL O A MANERA INSTITUCIONAL COMO FUE EL CASO DE, SE PRESENTARON ESAS DOS PROPUESTA QUE UNA FUE LA LEY DE INSTITUCIONES POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y OTRA, LEY DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS. UN SERVIDOR PRESENTÓ UNA PONENCIA DE MANERA PARTICULAR PERO, SI NADA MAS HACER ESA ACLARACIÓN QUE BUENO NO SE TRATA PUES DE NINGUNA MANERA Y DESDE LUEGO NOSOTROS TOMAMOS NOTA

PARA DE INMEDIATO HACERLES LLEGAR LA INFORMACIÓN A LOS SEÑORES CONSEJEROS EN LO QUE CORRESPONDE A LA REFORMA ELECTORAL Y LO QUE HASTA ESTE MOMENTO SE HA GENERADO COMO INFORMACIÓN, ES DECIR, PUEDE SER A TRAVÉS DE TARJETAS INFORMATIVAS O INCLUSO CON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HA GENERADO DESDE LAS ACTAS, MISMAS QUE SON ESTENOGRÁFICAS DE LA MESA TÉCNICA, HASTA LOS POSIBLES ACUERDOS EN RELACIÓN A LA MATERIA QUE SE ESTÁ DETERMINANDO, ES DECIR, HASTA ESTE MOMENTO COMO USTEDES SABEN SOLAMENTE SE HA DETERMINADO EL NOMBRE DE LOS LIBROS Y PROBABLEMENTE PARA EL PRÓXIMO VIERNES SE VEA EL CONTENIDO DE LOS TEMAS ESPECÍFICOS TANTO EN TÍTULOS COMO EN CAPÍTULOS, LO QUE CORRESPONDE A CADA UNO DE ESOS LIBROS YA ACORDADOS POR ESA MESA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE C.D., LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO,** QUIÉN EXPRESA. (NO UTILIZA EL MICRÓFONO EN PARTE DE SU INTERVENCIÓN) NI SU PARTICIPACIÓN COMO TALES, INCLUSO, VIENE MUY AL CASO LA PLANEACIÓN QUE HACE AHORITA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DONDE DICE, LA ELABORACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS POR PARTE DE LA JUNTA EJECUTIVA, YO, EN DETERMINADO MOMENTO PENSÉ TAMBIÉN QUE LAS PROPUESTAS HABÍAN INTERVENIDO LOS CONSEJEROS, EN LAS PROPUESTAS QUE HACEN DENTRO DEL ANTEPROYECTO DE CÓDIGO COMO DE LEYES, PERO DESGRACIADAMENTE YO NO HE ENCONTRADO UN FUNDAMENTO LEGAL QUE LOS OBLIGUE PORQUE ES UNA OBLIGACIÓN, NO ES UNA INVITACIÓN CORDIAL QUE LES HACEMOS, NO, ES UNA OBLIGACIÓN QUE TIENEN QUE CUMPLIR, TANTO LOS MAGISTRADOS COMO LOS SEÑORES CONSEJEROS, EN DONDE SE NOTA SU AUSENCIA TOTAL, AHORA SI QUE BRILLAN POR SU AUSENCIA, NO HAY UNA SOLA PARTICIPACIÓN DE QUIÉN DECIDE ELECTORALMENTE POR EL ESTADO DE ZACATECAS, QUE SON USTEDES SEÑORES CONSEJEROS. ENTONCES, UNA DE MIS PROPUESTAS, YO DECÍA, CÓMO PUEDE ESTAR EL CONSEJERO NEUTRAL, DESCONOCER DE ACTIVIDADES POLÍTICAS NO PUEDE SER, AL CONTRARIO, TIENEN QUE ESTAR INMERSOS, TIENE QUE ESTAR COMPLETAMENTE EMPAPADO Y CONOCER TODA, TODA LA COTIDIANIDAD DE NUESTRO PUEBLO, ENTONCES, YO SIGO INSISTIENDO, UNA DIETA QUE SE ASIGNAN, DEBE DE HABER RECIPROCIDAD EN LA OBLIGACIONES, EN LAS RESPONSABILIDADES, Y SI USTEDES ESTÁN DECIDIENDO POR EL DEVENIR ELECTORAL, EL DEVENIR POLÍTICO DE ZACATECAS, COMO DICE EL LIC. OTILIO, BUENO NOSOTROS SOMOS LOS PEONES, SOMOS LOS QUE CARGAMOS EL BOTE Y OTRO PEGA LOS LADRILLOS O ACARREAMOS LOS LADRILLOS Y FINALMENTE QUIENES DECIDEN Y QUIENES DEBEN DE TENER MUY EN CLARO COMO PIENSA CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CADA CORRIENTE DE PENSAMIENTO COMO ACTÚA Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN SI, COMO ESTÁ ESTRUCTURADA PARA PODER, YO SIENTO NECESARIO, PARA LLEGAR A LA TOMA DE DECISIONES, PORQUE FINALMENTE, NOSOTROS LOS PARTIDOS, YO SIGO EN PIE, LOS PARTIDOS ÚNICAMENTE PROPONEMOS, DECIMOS, HABLAMOS., NOS ESCUCHAN Y POR LO REGULAR DICEN YA ACORDAMOS, Y ACORDAMOS POR MAYORÍA, EN

ESE SENTIDO, SI, Y LO VOY A ENCONTRAR PORQUE SI ESTÁ POR AHÍ, EN DONDE SE LES HAGA SENTIR ESA OBLIGACIÓN, ESTAR EN LOS TRABAJOS DE LA MESA TÉCNICA, LA MESA PRECISAMENTE LA DE CONCERTACIÓN, YO TAMBIÉN NO TENGO CONOCIMIENTO QUE ESTÉ FUNCIONANDO, E IGUALMENTE A LOS MAGISTRADOS, PORQUE LO VUELVO A REITERAR, SI USTEDES DECIDEN, NOSOTROS OPINAMOS, TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS OPINAMOS, HABLAMOS, DECIMOS, Y AL FINAL DE CUENTAS NOMÁS HASTA AHÍ, NUNCA PODEMOS VOTAR, NOSOTROS NUESTRAS PROPUESTA ES QUE SE DÉ EL VOTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ENTONCES SI DEBE DE HABER ESE COMPROMISO, YO DIGO QUE YA MÍNIMAMENTE UN COMPROMISO MORAL, UN COMPROMISO MORAL POR EL SOLO HECHO DE OCUPAR EL CARGO, POR EL SOLO HECHO DE DECIRSE CONSEJERO, PORQUE PARA MÍ, YO VEO, LOS CONSEJEROS ES VENIR A SENTARSE AQUÍ, HABER QUE OPINAMOS Y VAMOS A VOTAR ESTO, PERDÓNENME QUE NO ES NADA NI PERSONAL, NI ES UNA AFERRACIÓN CONTRA USTEDES, PERO SI DESDE UN INICIO NOSOTROS HEMOS ESTADO EXIGIENDO TRABAJO, DE CALIDAD INCLUSO YO LES HE LLEGADO HASTA A EXIGIR CERTIFICACIÓN EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL, YA NO NOMÁS EN LA CERTIFICACIÓN DEL ISSO NUEVE MIL DOS, CON CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL, ENTONCES, POR DÓNDE DEBEMOS DE EMPEZAR. USTEDES SON LA CABEZA, SON LOS QUE DECIDEN, Y REALMENTE ME PUEDEN, PORQUE ES MUY NECESARÍSIMO. NOSOTROS LO NECESITAMOS EN LA MESA TÉCNICA PARA LOS TRABAJOS, LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, MUNICIPIO POR MUNICIPIO, ¿LA TIENEN?, ¿LA CONFORMACIÓN DE TODAS LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y CIVILES QUE EXISTEN EN EL ESTADO?, ¿LAS CORRIENTES DE PENSAMIENTO QUE EXISTEN EN NUESTRO ESTADO?, TAN SOLO LAS TRADICIONES, USOS Y COSTUMBRES QUE EXISTEN EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS EN MATERIA ELECTORAL, NO VAYAMOS MAS ALLÁ, NOMÁS EN PURA MATERIA ELECTORAL. SIN EMBARGO, SI TOMAN UNA DECISIÓN O ACUERDO POR UNANIMIDAD, ENTONCES YO SI QUISIERA QUE ESTABLECIERAN EL COMPROMISO DE ESTAR EN LOS TRABAJOS DE LA MESA TÉCNICA, TANTO LOS CONSEJEROS COMO LOS SEÑORES MAGISTRADOS, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, QUIÉN EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, YO CREO QUE LA ACTITUD QUE ASUMIERON LOS CONSEJEROS EN LOS FOROS DE CONSULTA Y EN LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DE REFORMA ELECTORAL, YO CREO QUE FUE LA MÁS PRUDENTE, PORQUE SINO HAY UNA INVITACIÓN EXPRESA, NO HAY ALGO QUE REGULE SU PARTICIPACIÓN OBLIGATORIA, A LA MEJOR HABÍA SIDO HASTA IMPRUDENTE HABERSE PRESENTADO. AHORA BIEN, YO SI COINCIDO EN QUE YA A PETICIÓN DEL CONSEJO GENERAL SI SE PARTICIPE, PERO SERÍA YA UNA DECISIÓN DEL PROPIO CONSEJO, ¿POR QUÉ? MOTIVO, BUENO SENCILLAMENTE PARA ENRIQUECER LAS PROPUESTAS, CONOCERLAS Y AL MISMO TIEMPO QUE VAYAMOS TODOS CONJUNTAMENTE PARA EL MOMENTO DE APLICARLAS, PERO YO A LA OPINIÓN DE NUESTRO PARTIDO FUE LA PRUDENCIA, FUE LA QUE DEBIÓ HABER DISTINGUIDO O QUE DISTINGUIÓ AL CONSEJO, Y

ESTAMOS DE ACUERDO CON ESOS MECANISMOS DE PRUDENCIA, ES CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR LIC. EDUARDO NOYOLA RAMÍREZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA: GRACIAS, COMPARTO PLENAMENTE LA PREOCUPACIÓN QUE EXPRESAN EN ESTA MESA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE COMO CIUDADANOS Y COMO MIEMBROS DE UN CONSEJO PUES NOS DEBEMOS DE INVOLUCRAR JUSTAMENTE EN ESTOS ESCENARIOS DE CAMBIO A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, SIN EMBARGO, TAMBIÉN DE LA FORMA MÁS RESPETUOSA, LOS INVITO A QUE ACUDAN A LAS MEMORIAS DE LOS FOROS REGIONALES TODA VEZ QUE DENTRO DEL INTERIOR DEL CONSEJO ELECTORAL SE PRECISARON LOS RESPONSABLES QUE DEBIERON ASISTIR A CADA UNO DE LOS FOROS, PUEDO DECIRLES QUE EN FRESNILLO, ESTUVO EL LIC. GERARDO MONREAL, EN PINOS, TAMBIÉN ASISTIÓ EL LICENCIADO GERARDO MONREAL, EN RÍO GRANDE, EL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, EN CONCEPCIÓN DEL ORO, ESTUVO EL LIC JUAN ANTONIO RUÍZ, ETC, Y EL LIC. HUGO LISANDRO EN JUCHIPILA. ENTONCES, DE CUALQUIER MANERA NOSOTROS HEMOS ESTADO AL PENDIENTE DE LA CELEBRACIÓN DE ESTOS EVENTOS, COMO CIUDADANOS, REITERO, Y COMO MIEMBROS DEL CONSEJO, PUES TAMBIÉN SEGUIREMOS PUNTUALMENTE LA REFORMA ELECTORAL, SIENTO QUE SERÁN LAS REGLAS QUE DETERMINARÁN EL PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL CUATRO, NO EXISTE IRRESPONSABILIDAD DE NUESTRA PARTE, POR EL CONTRARIO, CREO QUE ASUMIMOS UN COMPROMISO AL MOMENTO DE TOMAR PROTESTA Y ACTUAMOS CON PLENA RESPONSABILIDAD EN CADA UNO DE LOS ACTOS EN QUE HEMOS ESTADO PARTICIPANDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ,** QUIÉN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE, ESTE TEMA HA SIDO DE INTERÉS PARA VARIOS DE NOSOTROS O PARA LA TOTALIDAD DE NOSOTROS LOS CONSEJEROS. SABEMOS QUE EL RESULTADO QUE SALGA DE ESA MESA DE, O DE ESTE FORO DE REFORMA ELECTORAL VA A SER EL DOCUMENTO QUE GUÍE NUESTRAS ACTIVIDADES COMO CONSEJO GENERAL, SIN EMBARGO, DEBEMOS DE TOMAR EN CUENTA ALGUNAS CONSIDERACIONES. LA PARTICIPACIÓN QUE TUVIMOS CADA UNO DE NOSOTROS FUE POR PARTE DEL CONSEJO PARA ESTAR PRESENTE EN LOS FOROS, INDEPENDIEMENTE DE QUE A TÍTULO PERSONAL FORMULÁRAMOS ALGUNAS PROPUESTAS SOBRE EL CONTENIDO DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, ES UN POCO DIFÍCIL A VECES ENTENDER HASTA DÓNDE LLEGA LA PARTICIPACIÓN CON EL CARGO Y LA PARTICIPACIÓN COMO CIUDADANO EN ESTAS CUESTIONES, SIN EMBARGO, SI ANALIZAMOS NOSOTROS LA CONFORMACIÓN DE LA MESA TÉCNICA, EN LA MESA TÉCNICA NO ESTABAN INCLUIDOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES, DE TAL MANERA QUE, POR RESPETO A LA DECISIÓN QUE SE TOMÓ, NINGUNO DE NOSOTROS HA ESTADO AHÍ, AÚN CUANDO HEMOS SEGUIDO LOS TRABAJOS, PUESTO QUE

CONOCEMOS LA REALIZACIÓN DE LAS DIVERSAS SESIONES, PERO EN ESTE ASPECTO LO QUE DEBEMOS DE TOMAR EN CUENTA ES LO SIGUIENTE, CUANDO FORMULABA YO MI INTERVENCIÓN ANTERIOR, ERA QUE SI BIEN EFECTIVAMENTE SE HABÍA PRESENTADO POR PARTE DEL INSTITUTO UN DOCUMENTO COMO PROPUESTA DE LEGISLACIÓN ELECTORAL, ESA PROPUESTA NO HABÍA SIDO CONOCIDA OFICIALMENTE POR EL CONSEJO, NI SIQUIERA DE MANERA, VAMOS A DECIR, EXTRAOFICIAL EN REUNIÓN DE TRABAJO, A LA QUE HUBIÉRAMOS PODIDO APORTAR NUESTRAS EXPERIENCIAS, A LA QUE HUBIÉRAMOS PODIDO APORTAR NUESTROS CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA. ALGUNOS DE LOS CONSEJEROS TIENEN MAESTRÍA EN DERECHO ELECTORAL, DE TAL MANERA QUE ESO HUBIERA TAL VEZ ENRIQUECIDO EL DOCUMENTO, NO ESTAMOS NEGANDO CON ELLO QUE EL DOCUMENTO SE DEBA PRESENTAR, LO DIJE DESDE EL PRINCIPIO, DEBÍA HABERSE PRESENTADO, TENEMOS NOSOTROS UNA CONCEPCIÓN DE CÓMO DEBE ESTRUCTURARSE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL EN EL ESTADO, HEMOS PROPUESTO QUE SEAN TRES LEYES Y QUE ESO CONFORME EL CÓDIGO ELECTORAL QUE EN ESTRICTO DERECHO ASÍ SERÍA LA CODIFICACIÓN DE LAS DIVERSAS LEYES EN UNA MISMA MATERIA, LO QUE SI DEBEMOS DEJAR EN CLARO ES LO SIGUIENTE; QUE DE NINGUNA MANERA LOS CONSEJEROS ESTAMOS RENUENTES A PARTICIPAR EN ESTOS TRABAJOS, LO QUE SUCEDE ES QUE HEMOS ACEPTADO LA MECÁNICA, LA DISCIPLINA, LA REGLAMENTACIÓN ESTABLECIDA PARA ESTE FORUM, POR LO TANTO, NUESTRAS OBLIGACIONES HAN LLEGADO HASTA DONDE LA REGLAMENTACIÓN NOS LA HA PEDIDO, PUDIÉRAMOS HABER ASISTIDO O PODREMOS ASISTIR A LAS SESIONES O REUNIONES DE TRABAJO DE LA MESA TÉCNICA, PERO SIEMPRE SERÍA SOLO COMO OBSERVADORES PUESTO QUE NO FORMAMOS PARTE DE ELLA, HA QUEDADO MUY CLARO QUE EL PAPEL QUE JUEGA EL INSTITUTO ELECTORAL HA SIDO BÁSICAMENTE LA DE RELATOR, DE TAL MANERA QUE LA DISCUSIÓN DE ESTO QUEDA BÁSICA Y EXCLUSIVAMENTE ENTRE LOS ACTORES POLÍTICOS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y RECORDEMOS QUE A FINAL DE CUENTAS, EL PRODUCTO QUE SALGA DE ESA MESA TÉCNICA TODAVÍA ESTARÁ SUJETA A LA DISCUSIÓN QUE SE DÉ EN EL PROPIO SENO DE LA LEGISLATURA Y QUE PODRÁ CONTENER O NO TODOS LOS ELEMENTOS AHÍ FORMULADOS, DISCUTIDOS O APROBADOS. DE ESA MANERA, CONSIDERO YO QUE LA ACTUACIÓN DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES HA SIDO EN LA MEDIDA DE LO ESTABLECIDO, DE LO MANDATADO POR ESTE CONSEJO, ASISTIMOS A LOS FOROS A LOS QUE NOS FUE ASIGNADO, ESTUVIMOS EN ALGUNAS OTRAS SESIONES Y CONSIDERAMOS QUE AHÍ NO TERMINA NUESTRA PARTICIPACIÓN, CONTINUAREMOS EN LO PARTICULAR, AL MENOS EN LO PERSONAL FORMULANDO SUGERENCIAS A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL CONTENIDO DE LA REFORMA ELECTORAL, QUE SE TOMEN EN CUENTA O NO, ESO SERÁ YA DECISIÓN DE LOS ACTORES POLÍTICOS, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL POR SU INTERVENCIÓN, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE C.D., LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO,** QUIÉN EXPRESA, GRACIAS, YO QUIERO HACER UNA ACLARACIÓN Y UNA

OBSERVACIÓN A LA VEZ, EL SENTIDO EN QUE YO DIGO SU PARTICIPACIÓN, NO ES EN EL SENTIDO DE QUE COMO PERSONAS ASISTIERON CADA UNO AL FORO QUE LE CORRESPONDIÓ, SINO PRECISAMENTE COMO CONSEJO, Y ME DA LA RAZÓN EL LIC. RÍOS O EL MAESTRO RÍOS, AL DECIR QUE PODRÍAN HABER APORTADO O PUEDEN APORTAR SUS EXPERIENCIAS, SUS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, CAPACIDADES, APTITUDES, TODO ELLO PRECISAMENTE A QUE NOS LLEVE A OBTENER UN PRODUCTO DE CALIDAD Y QUE DE ESTE PRODUCTO, LOS DIPUTADOS, AL MOMENTO DE APROBARLO O TRATARLO DE, NO TENGAN MUCHA OPORTUNIDAD DE HACER LO QUE COMENTABA EL SEÑOR DIPUTADO OTILIO, DE MAQUILLARLO, QUITARLE, PONERLE, SINO DE QUE SE VEA REALMENTE LA EXPRESIÓN POPULAR Y QUE BUENO QUE LO COMPRENDEN, QUE LO ENTIENDEN, QUE REALMENTE CON SU EXPERIENCIA, SUS CONOCIMIENTOS, NOS PUEDAN ILUSTRAR, EN ESE SENTIDO ES DONDE VA MI PROPUESTA, VER CÓMO OBLIGARLOS A QUE NO SEAN TAN EGOÍSTAS Y NOS APORTEN LOS CONOCIMIENTOS TANTO TEÓRICOS COMO TEÓRICO-METODOLÓGICO, COMO PRÁCTICOS PARA LLEGAR PRECISAMENTE A ESE PRODUCTO DE CALIDAD, ESO ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA,** QUIÉN EXPRESA: SI GRACIAS, INSISTO EN QUE LA REFORMA ELECTORAL LA CONSTRUIMOS TODOS Y EN ESTE MOMENTO YO SI TENDRÍA ALGÚN DIFERENDO CON LA PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR CONSEJERO, EL MAESTRO RÍOS, MIREN, EN PRINCIPIO YO NO QUISIERA QUE QUEDARA LA IDEA PUES ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA DE QUE NI LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES NI EL INSTITUTO, NI QUIENES PARTICIPAMOS EN LA MESA TÉCNICA ESTAMOS ACOTANDO O CERRÁNDONOS A LA PARTICIPACIÓN DE TODOS, POR EL CONTRARIO, INSISTO, AQUÍ HACE FALTA QUE TODOS PARTICIPEMOS, ESE ES EL RECLAMO QUE HEMOS HECHO, Y ADEMÁS MI EXPRESIÓN QUE USTEDES HAN ESCUCHADO EN VARIOS DE LOS FOROS Y EN PARTE DE LAS SESIONES DE LA MESA TÉCNICA, HA SIDO QUE POR PARTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR PARTE DE QUIÉN LOS REPRESENTAMOS EN LA LEGISLATURA, QUEREMOS EN ESTE MOMENTO QUE HAYA PRECISAMENTE MANIFESTACIONES AGRESIVAS DE PROPUESTA, Y DIGO YO ASÍ, QUE HAYA MANIFESTACIONES AGRESIVAS DE PROPUESTA PARA QUE HAGAMOS Y CONSTRUYAMOS LA NORMA QUE REALMENTE OCUPA EL ESCENARIO POLÍTICO QUE ESTAMOS VIVIENDO EN ZACATECAS ,Y QUE VAMOS A VIVIR EN EL DOS MIL CUATRO, Y QUE ESAS MANIFESTACIONES AGRESIVAS DE PROPUESTA, INNOVADORAS, REFORMISTAS REALMENTE, APORTADORAS Y PREPOSITIVAS NOS CONDUZCAN A QUE EL PROCESO ELECTORAL LO LLEVEMOS A CABO CON LA MAYOR MADUREZ Y CIVILIDAD Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA POSIBLE, ENTONCES, A MÍ ME PARECERÍA INCORRECTO QUE NOS QUEDÁRAMOS CON LA IDEA ESA DE QUE, YO QUISE PERO NO PUDE, ES DECIR, YO QUISE APORTAR PERO NO PUDE HACERLO PORQUE SE ACOTÓ LA PARTICIPACIÓN, SE CERRARON LOS DE LA MESA TÉCNICA, YO CREO QUE NO, AL CONTRARIO, SI AÚN EN ESTOS MOMENTOS TENEMOS ELEMENTOS QUE PUEDAN ORIENTAR Y FORTALECER Y

ENRIQUECER LA PROPUESTA ELECTORAL PUES HAGÁMOSLO, PORQUE ES LAMENTABLE, LES DIGO QUE NOS PUDIÉRAMOS QUEDAR CON ESA IDEA DE QUE YO QUISE PERO NO PUDE, PORQUE LUEGO FINALMENTE AHÍ ES DONDE EMPIEZA A DARSE EL COMENTARIO SOBRE LAS LEYES DE CÓMO LAS HACEMOS, Y MAS ESTA LEY QUE YO DIGO QUE ES DE TODOS, A MÍ ME PARECE QUE LOS DIPUTADOS, EFECTIVAMENTE, EN NUESTRO MOMENTO TENDREMOS QUE DEBATIR SOBRE LAS PROPUESTAS Y EL PRODUCTO FINAL QUE RESULTE DE ESTOS FOROS, SÍ, PERO LOS DIPUTADOS ESTAREMOS DISCUTIENDO SOBRE UN ASUNTO GENERAL, ES DECIR, ESTE ES UN ASUNTO QUE LE INTERESA A TODOS LOS ZACATECANOS, Y POR ESO LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES OPTÓ PORQUE EN ESTE ASUNTO QUE LE INTERESA A TODOS LOS ZACATECANOS, TODOS LOS ZACATECANOS QUE ESTUVIERAN INTERESADOS EN EL PARTICIPAR, Y EL CAPÍTULO NO ESTÁ CERRADO, YO CREO QUE, INCLUSO HASTA EL MOMENTO MISMO EN QUE LOS DIPUTADOS ESTÉN DANDO EL DEBATE, EN ESE MISMO MOMENTO TENDRÁN QUE SER ORIENTADOS POR SUS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO, POR LOS SEÑORES MAGISTRADOS ELECTORALES, POR LOS CIUDADANOS QUE ESTÉN AL PENDIENTE DEL PROCESO Y QUE VEAN QUE ESTAMOS DECIDIENDO ALGUNA SITUACIÓN INCORRECTA, HASTA ESE MOMENTO PUDIÉRAMOS LOS DIPUTADOS TOMAR EN CUENTA ESAS PARTICIPACIONES, PORQUE INSISTO, ESTE ES UN ASUNTO GENERAL, DE INTERÉS PARA TODOS LOS ZACATECANOS Y EN EL ASUNTO DE INTERÉS PARA TODOS LOS ZACATECANOS PUES TODOS TENEMOS LA OBLIGACIÓN, MAS BIEN LAS AUTORIDADES TENEMOS LAS OBLIGACIÓN DE RECONOCER EL DERECHO A TODOS LOS CIUDADANOS DE PARTICIPAR EN ESTOS PROCESOS, POR ESO YO DIGO QUE NO NOS QUEDEMOS CON ESA IDEA, SI SE TIENE ALGO QUE APORTAR HAGÁMOSLO, SON MOMENTOS LA MESA ESTÁ ABIERTA PARA QUE PARTICIPEMOS TODOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, BIEN, NO SÉ SI HAYA ALGÚN OTRO COMENTARIO EN ESE SENTIDO, DE NO SER ASÍ. YO SIMPLEMENTE DIRÍA Y REITERARÍA QUE DE CONFORMIDAD A LOS AVANCES QUE DIO A CONOCER EL SECRETARIO EJECUTIVO, DE CONFORMIDAD A LO EXPRESADO POR EL SEÑOR DIPUTADO LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, DE CONFORMIDAD A LA INVITACIÓN HECHA POR EL SEÑOR LIC. AGUSTÍN RINCÓN DELGADO, DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA EL MOMENTO ES MÁS QUE OPORTUNO PARA PARTICIPAR, HAY QUE SEÑALAR QUE SE HA HABLADO, DE QUE SE HA PUNTUALIZADO, DE QUE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE SE LLEVAN A CABO LOS LIBROS Y LA DENOMINACIÓN CON LO QUE VA A SER EL CÓDIGO. SIN EMBARGO, EL ARTICULADO Y TODO LO DEMÁS NO SE HA VISTO UN SOLO ARTÍCULO, EL MOMENTO PUES ME PARECE, NO ES DE QUEJAS, NO DE LAMENTACIONES ME PARECE QUE ES EL MOMENTO MÁS OPORTUNO PARA PARTICIPAR EL ALGO QUE ES DE INTERÉS COLECTIVO, DICHO LO ANTERIOR YO LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE LA ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADA. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS, SE LEVANTA LA SESIÓN NO SIN ANTES AGRADECER SU PUNTUAL ASISTENCIA, MUCHAS GRACIAS. -----

DOY FE
LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS